



PHILADELPHIA
INSURANCE COMPANIES

A Member of the Tokio Marine Group

**SEGURO CONTRA ACCIDENTES
INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR UN RECLAMO –
SOLO PLANES DE EXCESO TOTAL**

El plan del seguro contra accidentes está diseñado a cubrir a todos los participantes registrados del titular de la póliza mientras que ellos estén ocupados en actividades que estén patrocinadas y supervisadas por el titular de la póliza. El plan considerará el reembolso de gastos elegibles que no son pagables a través de su plan de seguro de salud o de cualquier otro plan de seguros que provea reembolsos por gastos médicos. Por lo tanto, antes de presentar un reclamo contra el plan de seguro contra accidentes, usted debe primero presentar el reclamo ante su propio plan de salud. Por favor observe los siguientes procedimientos para la presentación de reclamos: **(Por favor incluya el número de póliza en toda correspondencia para facilitar el manejo de su reclamo)**

1. Obtenga un formulario para reclamos de la organización patrocinadora. Solo se necesita un formulario por accidente, sin importar el número de gastos generados por el accidente específico.
2. La Parte I del formulario para reclamos debería ser completada y firmada por un funcionario de la organización patrocinadora. La Parte I pide una descripción de cómo ocurrió el accidente. Por favor verifique que una descripción completa sea proporcionada. Por ejemplo, "Baloncesto" no es aceptable; sin embargo, "El tobillo izquierdo se torció al jugar baloncesto" es aceptable.
3. La Parte II del formulario para reclamos debería ser completada y firmada por el reclamante o por uno de los padres o el tutor del reclamante si es que el reclamante es un menor. Todas las preguntas en la Parte II deben ser completadas para que la compañía examine su reclamo. Por favor no deje ninguna pregunta en blanco. La Parte II incluye la sección titulada "Autorización para la Divulgación de Información."
4. Se deben entregar Facturas Detalladas. Las Facturas Detalladas proporcionan las fechas de servicio, los códigos de procedimientos, el diagnóstico, y el/los cobro/s. Facturas de "Saldo Adeudado" no son aceptables porque ellas no proporcionan toda la información necesaria para examinar el reclamo apropiadamente.
5. Al presentar cobros por Fisioterapia, la factura detallada debe acompañarse de la receta e incluir la frecuencia y la duración del tratamiento.
6. Entregue copias de las declaraciones de Explicación de Beneficios (EOB, sus siglas en inglés) de su propio plan de salud. Los EOB mostrarán cuanto ha pagado su plan de salud por servicios prestados y el monto que es su responsabilidad. Debería existir un EOB por cada Factura Detallada que usted haya entregado para reembolso.
7. Envíe por correo o por correo electrónico el formulario para reclamos completamente relleno, cada Factura Detallada (y la receta, si fuera aplicable), y la correspondiente EOB a la siguiente dirección: **(Por favor incluya el Número de Póliza en toda correspondencia)**

NAHGA Claim Services
P. O. Box 189
Bridgton, ME 04009
claims@nahga.com
Fax 207-647-4569
Teléfono 800-952-4320

Recuerde por favor que la póliza es una póliza de seguro contra Accidentes. No proporciona reembolsos por enfermedad o por lesiones que no sean el resultado de un Accidente. Queda sujeta a exclusiones y limitaciones. La póliza podría también incluir un deducible que podría ser la responsabilidad del reclamante. Por favor tenga en cuenta que el formulario para reclamos incluye lenguaje exigido por el estado en contra del fraude que requiere su revisión y firma.